

Quillota, 30 MAR 2020

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: **3733** /VISTOS:

1. Oficio Ordinario N°115/2020 de fecha 13 de marzo de 2020 de Jefa Unidad Adquisiciones a Sr. Alcalde, en el cual solicita se dicte Decreto Alcaldicio autorizando la Contratación a través de Convenio Marco para la adquisición de:

**Insumo o servicio : 01 LECTOR CODIGO DE BARRAS**  
 Solicitado por : Paula Constanza Herrera Maldonado, Coordinadora de Seguridades y Oportunidades, Unidad de Intervención Familiar.  
 Motivo de Compra : Se solicita producto para la implementación de sistema de registro interno, se cuenta con Vº. Bº de Fosis.  
**Orden de Compra : 2464-410-CM20**  
**Monto de Compra : US\$ 51,35.- IVA incluido (valor dólar observado \$835,48.- al día 24/02/2020), valor total en moneda nacional \$42.902.- IVA incluido. (Este valor es referencial, se considerará el equivalente a moneda nacional al valor dólar a la fecha de la emisión de orden de compra, en ese momento se deberá actualizar la Disponibilidad Presupuestaria si corresponde).**

Dis. Presupuestaria: Acta de Disponibilidad N°396 de fecha 12/03/2020, Fondo Externo.

**Razón Social : INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA**

Rut : 89.912.300-K

Representante Legal: Ricardo Rodríguez Roa

RUT Representante

Domicilio

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-LP14		1	(1598869 )LECTOR CODIGO DE BARRAS 3NSTAR POS-SCI150 UNIDAD 1600767	(1598869) LECTOR CODIGO DE BARRAS 3NSTAR POS-SCI150 UNIDAD; Código; Región; V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$1,66	41,49	0,00	1,66	43,15
						Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$ 43,15
							Dcto.	US\$ 0,00
							Cargos	US\$ 0,00
							Subtotal	US\$ 43,15
							19% IVA	US\$ 8,20
							Imp. específico	US\$ 0,00
							Total	US\$ 51,35

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, que indica "Las Entidades celebren directamente sus contratos de suministro o por medio de los Convenios Marco, licitados y adjudicados por la Dirección de Compras, sin importar el monto de las contrataciones, los que serán publicados a través de un catálogo de Convenios Marco en el Sistema de Información o en otros medios que determine la Dirección". Por lo anterior, la adquisición de estos productos se formalizará mediante orden de compra en el Portal de Mercado Público. Cabe destacar que para este tipo de insumos, la Municipalidad de Quillota no tiene Contrato de Suministro;

2. Resolución Alcaldía estampada en el documento anteriormente mencionado;
3. Disponibilidad Presupuestaria impresa en Acta de Autorización N°396 de fecha 12/03/2020, emitida por la Unidad de Contabilidad y Presupuesto, en que informa que cuenta con Disponibilidad Presupuestaria por \$ 42.902.- IVA Incluido.-, Fondo Externo;
4. Orden de Pedido N° 1092, Seguridad y Oportunidades, Unidad de Intervención Familiar;
5. Orden de Compra 2464-410-CM20;
6. La Resolución N° 06 de 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

## DECRETO

**PRIMERO:**

**AUTORIZÁSE** la Contratación a través de Convenio Marco

para la adquisición de:

**Insumo o servicio : 01 LECTOR CODIGO DE BARRAS**

Solicitado por : Paula Constanza Herrera Maldonado, Coordinadora de Seguridades y Oportunidades, Unidad de Intervención Familiar.

Motivo de Compra : Se solicita producto para la implementación de sistema de registro interno, se cuenta con V°. B° de Fosís.

**Orden de Compra : 2464-410-CM20**

**Monto de Compra : US\$ 51,35.- IVA incluido** (valor dólar observado \$835,48.- al día 24/02/2020), valor total en moneda nacional \$42.902.- IVA incluido. (Este valor es referencial, se considerará el equivalente a moneda nacional al valor dólar a la fecha de la emisión de orden de compra, en ese momento se deberá actualizar la Disponibilidad Presupuestaria si corresponde).

Dis. Presupuestaria: Acta de Disponibilidad N°396 de fecha 12/03/2020, Fondo Externo.

**Razón Social : INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA**

Rut : 89.912.300-K

Representante Legal: Ricardo Rodríguez Roa

RUT Representan

Domicilio

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-LP14		1	(1598869) LECTOR CODIGO DE BARRAS 3NSTAR POS-SCI150 UNIDAD 1600767	(1598869) LECTOR CODIGO DE BARRAS 3NSTAR POS-SCI150 UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$1,66	41,49	0,00	1,66	43,15
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$		43,15
					Dcto.	US\$		0,00
					Cargos	US\$		0,00
					Subtotal	US\$		43,15
					19% IVA	US\$		8,20
					imp. específico	US\$		0,00
					Total	US\$		51,35

**SEGUNDO:**

**ESTABLÉCESE** que la Adquisición se formalizará

mediante Orden de Compra en el portal Mercado Público.

**TERCERO:**

**ADOpte** la Jefa de la Unidad de Adquisiciones, las

medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dése cuenta.



**PATRICIO ENCALADA AHUMDA**  
INGENIERO EN TRANSPORTE  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**R. LUIS MELLA GAJARDO**  
ALCALDE

**DISTRIBUCIÓN:**

1. Control Interno    2. Administración Municipal    3. Finanzas    4. Adquisiciones    5. Presupuesto  
6. Secretaría Municipal

LMG/PEA/mfa